

Resolución de Decanato **1342 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.554/2024 – Prórroga parra posesión de funciones – Ing. Juan L. Carrizo – AD1 – INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL – sede central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
01/09/2025

VISTO:

La Res. CD 278/2025 – NAT – UNSa – relacionada con la designación del Ing. Juan Leandro Carrizo – en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple (suplente) para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL” (3° Año – 1° C.) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Carrizo eleva nota solicitando una prórroga para efectivizar la toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, debido a la demora en conseguir la documentación requerida por DGP, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será atendido con las economías del cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado por Ing. Enrique Piquín, Res. CS 363/23). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

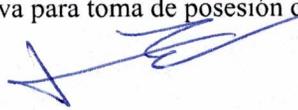
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

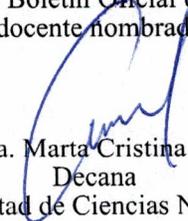
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Concédase una prórroga para efectuar la posesión de funciones al **ING. JUAN LEANDRO CARRIZO** – DNI N° 37.511.648 – en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple (suplente) para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL” (3° Año – 1° C.) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2°.- Atiéndase el gasto de la presente designación con las economías del cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado por Ing. Enrique Piquín, Res. CS 363/23). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al Ing. Carrizo, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para toma de posesión de funciones del docente nombrado.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales